

HISTORIA DE ESPAÑA

La materia Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Ello permitirá conformar un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder.

El alumnado podrá tomar conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta lograr el actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, así como los errores, dificultades y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia de España permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La historia de España adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de la materia, señalaremos su importancia para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, libre, equitativa y cohesionada.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la Historia de España y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social.

La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea española, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, favoreciendo la asunción por el alumnado de nuestra identidad histórica, plural y compartida, así como su participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del de la sociedad en el que vive.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender.

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas de Historia de España se han estructurado en torno a los vectores que constituyen los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los contenidos que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

Las competencias específicas de la materia se vertebran en ejes que se relacionan entre sí. El primero de ellos es la libertad que ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades supranacionales, nacionales y regionales, así como las creencias e ideologías conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del marco español con los grandes procesos históricos, constituye un vector imprescindible para la interpretación de su evolución y desarrollo, y analizar sus analogías y singularidades. Otra de las competencias específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo del alumnado.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Historia de España se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de

evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Historia de España se agrupan en tres bloques: “Sociedades en el tiempo”, “Retos del mundo actual” y “Compromiso cívico”. Una denominación similar a los bloques de la materia Historia del Mundo Contemporáneo de primero de bachillerato, dando continuidad y coherencia a ambas materias de esta etapa., dando continuidad y coherencia a estas materias. En su organización se ha optado por una presentación cronológica, con la que están más familiarizados profesorado y alumnado, lo que no evita que se pueda incidir en aquellos aspectos más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los contenidos de la España contemporánea y actual con los de etapas históricas anteriores, incidiendo con ello en el carácter funcional y comprensivo de los aprendizajes y el pasado más lejano con las épocas más recientes. Los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Historia de España a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Para lograr la consecución de los objetivos de la etapa se requiere una metodología didáctica fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias, facilitando la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos.

Dado que la motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico será necesario fomentar el interés haciendo explícita la utilidad del nuevo aprendizaje. Para ello se requieren metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Parece necesario combinar dentro del aula diferentes estrategias metodológicas con el fin de adaptarse a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a su grado de madurez y al tiempo, espacio y recursos disponibles. En Historia de España, parece conveniente combinar dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los hechos y conceptos de la Historia de España y son adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos y coordinados generales, también para facilitar al alumnado la síntesis final de lo trabajado en el aula. Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales, así como para apoyar la exposición con actividades de indagación que permitan al alumnado valorar sus propios esquemas conceptuales y enriquecer y favorecer su asimilación. Se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y el tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste,

contextualización e interpretación. Las estrategias de enseñanza deben favorecer la interacción de los estudiantes, apoyarse en las estructuras de aprendizaje cooperativo y favorecer la transmisión de lo aprendido. Algunas de las técnicas que pueden ser empleadas son la de discusión y debate, estudio de casos, técnica de investigación, técnica de descubrimiento, itinerarios históricos, estudios biográficos, cartografía histórica o la de representación de roles.

Las distintas estrategias y técnicas de enseñanza conllevan unas determinadas formas de organización del trabajo en el aula que suelen agruparse en tres grandes tipos: trabajo individualizado (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), en grupos pequeños (propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas) y el grupo-clase que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc. Así pues, la distribución grupal será flexible, tanto como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas de forma que favorezca la comunicación entre alumnos y con el profesor de la materia.

Para el logro de las competencias específicas de la materia son relevantes y sus constantes referencias a la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, al uso de métodos cuantitativos, al análisis de la historiografía, etc. nos aconsejaría el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos,...), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

En cuanto a la estructura de la sesión se podría plantear un inicio de la clase para abordar los aspectos teórico/conceptuales que serán la base para el desarrollo por parte del alumnado de las actividades que el profesorado de Historia de España haya planificado, para terminar con una puesta en común.

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Historia de España.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá partir de una evaluación inicial, será continua, deberá comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y tener un marcado carácter formativo. Los criterios de evaluación de Historia de España serán el principal referente para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas) y para valorar el grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), será necesario utilizar instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento (valoran el resultado final), sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación (registros) y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado (actividades y tareas). Corresponde al profesorado de Historia de España concretar indicadores de logro a tener en cuenta en los diferentes instrumentos de evaluación que serán un reflejo de los criterios de evaluación, de los descriptores de las competencias clave y acordes con las actividades y tareas propuestas para el aprendizaje. La calificación de los indicadores de logro se

podrá obtener de listas de cotejo, escalas de evaluación o rúbricas que deberán incluir rangos que tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia, se puede diseñar una actuación que implique el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia planteando la llegada de un compañero con sentimientos identitarios diferenciados de la mayoría. El alumnado debe evitar que ello sea un obstáculo para la integración de dicho compañero encontrando un espacio de respeto a las identidades múltiples y a las normas comunes de nuestro actual marco de convivencia democrática resaltando antes que lo que nos diferencia, aquellos elementos que nos unen.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto del consumo responsable, se puede plantear una actividad acerca de la responsabilidad individual en la degradación ambiental del territorio español. Cada alumno deberá hacer un análisis de sus hábitos de consumo y aportar ideas que reflejen comportamientos de consumo ecosociales.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la democracia, se puede organizar un debate sobre las ideologías en la España actual en el que se generen opiniones argumentadas respetuosas ante ideas diferentes a las propias a la vez que críticas frente a aquellos proyectos políticos que no respetan los derechos humanos.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto de los centros de trabajo, se plantea una investigación con posterior debate entre el alumnado sobre las profesiones vinculadas a la historia tales como las relacionadas con la archivística, arqueología, documentalista ...

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

Por su propia naturaleza, la Historia de España mantiene relación estrecha con otras materias, especialmente con la Lengua Castellana y Literatura II ya que la literatura es una fuente inagotable de información histórica mientras que la Historia constituye para la Lengua una fuente importante de aporte léxico y permite contextualizar las obras literarias, favoreciendo el aprendizaje interdisciplinar de ambas. También se debe resaltar la conexión con Matemáticas y Economía para permitirnos el uso de métodos cuantitativos en el análisis de las desigualdades económicas, sociales y territoriales, sin olvidar las conexiones con la Historia del Arte y con la Geografía de España, materias tradicionalmente unidas en el departamento didáctico de Geografía e Historia.

Currículo de la materia**Competencias Específicas**

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello supone el uso de bases estadísticas, elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el

creciente económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar al papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e igualdad constituye la dimensión ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia. Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones sociales analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país, permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta

manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social.

El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

Competencia específica 2

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales,

interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)

3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)

Competencia específica 4

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

Competencia específica 5

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 7

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

Contenidos**A. Sociedades en el tiempo.**

- El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.
- El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.
 - La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.

- La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.
 - La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.
 - El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.
 - El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.
 - Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.
 - Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.
- El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
 - Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.
 - Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.
 - Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
 - Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
 - Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas,

moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

- El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.
- Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.
 - Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.
 - Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.
 - La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.
 - Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarianización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.
- Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
 - La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.
 - El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.
 - La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones

antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.
- La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.
- La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.

B. Retos del mundo actual

- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.
- Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.
- La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.
- El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.